

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

—GERONA.— MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1896—

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESCUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto, 5 céntimos; nú-
mero atrasado, 15 céntimos; paque-
tes de 25 números, 1'95.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La correspondencia
—AL DIRECTOR—

NUM. 203

ANO IV

Emilio Teixidor

SUCESOR DE XIFRA

3, BESADÓ, 3

QUINCALLA, MERCERÍA,
PERFUMERÍA Y NOVEDADES
FIN DE TEMPORADA

Gran rebaja de precios
Abanicos á mitad de precio

INSTANTÁNEA

EL SORTEO

En el interior de aquel par de esferas de alambre, veía yo, ayer, algo más que las bolas del sorteo que iban sacando una tras otra dos desheredados de nombre; dos humildes hospicianos.

Veía las lágrimas que iban á derramar no pocas madres que se quedaban sin hijos; la desesperación de mujeres enamoradas que fiaban en aquellas bolas su porvenir y su ventura; truncarse los apacibles días de unas existencias hasta entonces libres de cuidado; unos hombres hoy sanos y robustos y que se revolcarán más tarde en el lecho de un hospital diezmados por la peste; brazos arrancados á la agricultura; hogares desiertos; jóvenes que mendigarán en el ostracismo un pan negro y duro bañado en lágrimas.

Todo eso, y más, era lo que veía yo salir de aquellas esferas, á medida que los dos hospicianos, ejerciendo de ángeles tutelares ó de verdugos, iban sacando bola tras bola. Aquellos dos niños inocentes, lo mismo llevaban ayer á unos hogares alegrías sin cuento, como á otros hogares sumían en soledad y amargo llanto.

E. Adroher.

Crónica

Si evocásemos serenamente el recuerdo de todos los sucesos que han venido desarrollándose en los campos de Cuba desde los comienzos de la actual campaña, y comparásemos noticias y accidentes de entonces con noticias, detalles y vacilaciones de ahora por lo que á la insurrección filipina se refiere, hallaríamos seguramente muchos puntos de coincidencia que, aun no queriendo ser pesimistas, nos impelerían hacia la duda y nos sobresaltarían con el temor.

Aun resuena en nuestros oídos el nombre de aquel famoso poblado de Blaie, foco primero, y por aquellos días emporio del levantamiento, que más tarde se difundió como por ensalmo, poniendo en tenaz rebeldía á toda la isla de Cuba.

Quiera el cielo que el Cavite filipino no sea el Blaie antillano, y que los destellos de este pronunciamiento se reduzcan á los manejos y ambiciones de cuatro Alcaldes mal aconsejados y peor avenidos con sus intereses y con las conveniencias de Filipinas!

No hemos de oprimir la inmensa confianza que nos inspiran la pericia, el celo y el patriotismo del general Blanco; pero también debemos advertir que si por una de esas incomparables contradicciones de la suerte que á veces azotan á los pueblos, fracasase la gestión del actual gobernador de Filipinas, sería gravísimo el apuro que España correría para su reemplazo.

Porque aquí donde hay tantos generales, apenas se encuentran dos Blancos que sepan unir al plan la acción, y á las medidas de saludable rigor, la constancia de prudente labor diplomática y la salvación incólume de todo derecho positivo.

Porque así pensamos, y en nuestro discurrir vamos bien acompañados por una masa de opinión muy sensata, muy respetable y muy numerosa, llamamos la atención de los poderes públicos á cuya actividad y energía tanto tenemos que fiar.

Si por decoro nacional estamos obligados á defender las Filipinas, como las demás posesiones españolas, de las garras de la anarquía amenazadora, no titubeamos en consumir el sacrificio, que inagotable es la abnegación del país, y más eficaz el esfuerzo cuanto más oportuna es su aplicación.

Las guerras son como los incendios; se miden y calculan los estragos que ocasionan cuando se palpan los efectos, y no es dado apreciar la intensidad de la combustión, sino con presencia del fenómeno que sufre alternativas infinitas con arreglo á los combustibles con que tropieza el voraz elemento, y á la influencia de las corrientes atmosféricas y de la temperatura del ambiente.

A veces el buen deseo aminora en el espíritu la gravedad del mal, como disminuye á la vista de la familia la fiebre del paciente, y sin embargo, éste atraviesa aguda y peligrosa crisis, quizá en el instante en que los suyos le juzgan fuera de peligro.

La opinión, desengañada ya de que los optimismos gubernativos significan una intención recta, pero estéril, pide toda la verdad, por amarga que sea. Y todavía reclama más; un esfuerzo decisivo é instantáneo para terminar pronto y radicalmente aquella vergüenza urdida por los impenitentes de España.

El día 22 del actual y á las once de la mañana, se adquirieron en la Administración de la Factoría de subsistencias y utensilios militares de esta ciudad y Figueras y en público concurso, los artículos siguientes: leña, cebada, paja, aceite y carbón.

La Comisión provincial ha resuelto señalar el día 26 del actual para la presentación de los mozos que faltan á ser reconocidos por defecto físico, como también para resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

Los mozos que se presenten voluntariamente han de hacerlo á los respectivos Alcaldes, á fin de que nombren el Comisionado del Ayuntamiento que ha de acompañarles á esta capital.

Ha sido aprobada la relación de gastos de viaje, importantes 230 pesetas, devengados por el personal de la comandancia de ingenieros de Gerona en las visitas hechas durante el mes de julio último á las obras del fuerte de San Julián de Ramis.

Hemos recibido el primer número de la «Revista Médica Rural» que ha empezado á ver la luz pública en Blanes.

Devolvemos el saludo al colega á quien deseamos larga vida.

La noche antepasada, en la calle del Progreso, algunos mozos que entraban y salían del local donde se verificaba el sorteo, se insolentaron con el sereno del barrio del Carril, en términos tales, que llegaron hasta á amenazarle con quitarle el chuzo, lo cual pretendieron llevar á cabo.

Entonces el sereno dió la señal de alarma disparando un tiro de revólver, con lo cual los mozos pusieron piés en polvorosa y no pudieron ser habidos.

Refiere un periódico local que ayer entró por la puerta de la Barca, con un pichón en la mano, un joven que acababa de comprarlo en las afueras, sin que el vigilante de servicio en aquella le dijese una palabra,

más cuando se halló ya dentro la ciudad otro empleado del resguardo le exigió el pago de los derechos.

El joven que ignoraba debiese pagarlos, se dispuso á satisfacerlos y preguntó lo que importaban, más el empleado le contestó que debía ir á abonarlos á la colecta de la puerta de Francia, á lo que contestó el portador del pichón que no podía perder un momento y que antes de retroceder prefería soltar el animal.

Entonces el del resguardo, tomó tan á mal lo de soltar el pichón que como si se tratara de algún delito ofreció al joven un palo si lo soltaba, y como aquél tenía el propósito de irlo á buscar más tarde al propio palomar, antes que retrasar su regreso á casa, soltó el palomo, y el famoso empleado le soltó lo ofrecido que por fortuna esquivó en gran parte el que debía recibirlo.

Los días 24, 25, 26, 27 y 28 del corriente celebrará su fiesta mayor la villa de Besalú con solemnes funciones religiosas y profanas, habiendo contratado para amenizar los festejos, dos reputadas orquestas del Ampurdán.

Durante los expresados días actuará en el teatro de aquella población, la compañía cómica-lírica que dirige don Rafael Castillo.

El último día de la fiesta, ó sea el 28, tendrá lugar la tradicional tornaboda.

Los reclutas de esta capital últimamente sorteados pueden ya recoger sus respectivos pases en el negociado de quintas del Ayuntamiento, en el bien entendido que los pases que no hayan sido recogidos por todo el día 30 de este mes, serán devueltos á la autoridad militar, para ser declarados prófugos los mozos á cuyo favor se extendieron.

Ha regresado de Arbucias, donde fué á pasar un par de días, el señor Gobernador civil de la provincia.

El Ayuntamiento de aquella población, con las autoridades civiles y la eclesiástica, estuvo á recibirle á la entrada del pueblo, tributando al señor Saucó Díez un cariñoso y entusiasta recibimiento.

En la preciosa quinta «Casa Blanch» del acaudalado propietario don Miguel Fort se encontró con el señor Castellar y el marqués de Santa Ana que se hospedaban también en dicha casa, cuyos honores hizo, con su proverbial distinción, la señora de Font.

El señor Castellar salió ayer de Arbucias para Ripoll, Vich, y Esparraguera, y llegará á Madrid el primero del próximo mes.

Por la Dirección general del Tesoro público en orden de fecha siete del actual, se autoriza á esta Delegación de Hacienda para satisfacer todos los mandamientos de pago de carácter no preferentes, cuya expedición de los mismos alcance hasta treinta y uno de Agosto último.

Habiendo tenido noticia la Guardia civil y carabineros de Seo Urgel, que el día 5 de los corrientes, por el término rural de Hos, pasó un grupo de 12 á 14 jóvenes, excepto uno que parecía tener 35 ó 40 años de edad, ambas fuerzas hicieron gestiones para proceder á su captura, no habiéndolo podido conseguir, por haber tenido aviso el indicado grupo, del vecino de Hos, Francisco Rosell, que se le vió hablar con los citados jóvenes, indicándoles sin duda que se trataba de capturarlos, diseminándose é internándose en Andorra; por lo que el citado Rosell fué detenido y puesto á disposición del Gobernador militar de Seo de Urgel, creyendo que el alcalde pecaero de Hos es cómplice en la fuga, por no haber avisado oportunamente.

En ocasión de las grandes ferias, fiestas y corridas de toros, en Valladolid, durante los días 15 al 28 del actual, la compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, en combinación con la de M. Z. A., expenderán billetes de ida y vuelta á precios reducidos en la estación de Barcelona y despacho central de la misma, durante los días 14 al 19 del actual.

El regreso podrá hacerse en los días del 16 al 28, inclusive.

A consecuencia de haber prohibido el gobernador de Logroño la celebración de una corrida en Haro, hasta que aquel Ayuntamiento normalice sus compromisos por atenciones de primera enseñanza, se produjo en aquella ciudad una agitación alarmante, que llegó á inspirar temores de que se perturbase la tranquilidad pública.

El gobernador, decidido á que sus órdenes se cumplan y á impedir cualquier alteración del orden, ha salido para Haro con un escuadrón de caballería y 30 guardias civiles.

Dicen de Sevilla:

«Una mujer llamada Encarnación Fernandez y Fernandez, que es natural de Córdoba y que visitaba frecuentemente la casa de doña Manuela González, calle Rabida, número 25, robó en el domicilio referido la cantidad de 4.000 pesetas en billetes del Banco de España, que se hallaban envueltos en un rollo de periódico y colocados detrás de un espejo.

Cuando la mujer llegó á su casa con la cantidad robada, se arrepintió de su delito y se dispuso á suprimir radicalmente el cuerpo del mismo.

Ideó desde luego que el mejor medio para ello era quemar los billetes, y á este propósito los metió en un cubo para aguas, vacío, y les acercó una llama, sin conseguir que ardieran, hasta que los roció con petróleo.

Las cuatro mil pesetas quedaron convertidas en humo.

El ingeniero jefe de esta provincia ha recibido orden para proceder al replanteo del segundo trozo de la carretera de V. lademat á Palafugell ó sea de la sección de esta villa á La Escala á fin de que pueda procederse á la subasta de dichas obras.

Son objeto de incondicional aplauso las últimas disposiciones dictadas por el ministro de Ultramar dando facilidades á los que deseen ir á la colonia de Fernando Póo. Con motivo de estas disposiciones se cita que el clima de aquel país es muy parecido al nuestro, que no hay allí las enfermedades que en otros puntos diezman á los emigrantes, que se cultiva con provecho la caña de azúcar, el algodón, el lino, el cacao, el café, la vainilla y el tabaco, pudiendo desarrollarse en gran escala las plantaciones.

Prueba lo mucho que esta colonia puede progresar, en opinión de los que de esta cuestión hablan, el mismo desarrollo, que en estos últimos años ha tenido el movimiento comercial de Fernando Póo.

Ese movimiento, en 1887 no alcanzó más que la mísera cifra de 887 pesetas, y ocho años después, en 1895, alcanzaba ya á cuatro millones de pesetas.

En virtud de real orden del ministerio de Gracia y Justicia, se está procediendo en los juzgados de primera instancia del territorio de esta Audiencia a la formación de una estadística de las causas criminales que se tramitan.

Por el juzgado de instrucción militar de Barcelona se ha solicitado con toda urgencia la partida de bautismo de José Cels Mas de 30 años y Celestino Ila Formentí de 37 para unirlos a la causa que se les instruye por explosión de la bomba de la calle de Cambios Nuevos.

Es esperado en esta, para fines de la presente semana, el señor Conde del Villar, diputado por la Bisbal.

Esta mañana ha arrancado el Alguacil señor Saenz un pasquín fijado en la carretera de Barcelona, no lejos del Asilo de las hermanitas de los pobres.

En dicho documento, obra tal vez de algún guasón, ó de algún exaltado, se leía en gruesos caracteres, entre otros los siguientes vivos: A Cuba libre, á la anarquía y á la República.

Bueno fuera coger infraganti á quien se entretiene en tales diversiones.

El vecino del barrio de San Antonio, (Veynat del Sach) llamado Anton'o Coll, tiene en su poder un perro de Terranova que entregará al que resulte ser su dueño, dando previamente las señas.

Se nos suplica que así lo hagamos constar.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 15.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba:

Las partidas de la provincia de Santiago, reunidas en Arrojo, intentaron pasar la línea; pero la columna Sandoval las rechazó.

La tropa batió á los rebeldes.

Una partida atacó el poblado de Zuluetá, defendiéndose la tropa que lo guarnecía.

Los rebeldes tuvieron 5 muertos. Nosotros, 2 muertos.

Reunidos los cabecillas Pitirri, Ribero y Torres, atacaron la fuerza que custodiaba la vía de San Nicolás á Palos, rechazándolos nuestras tropas y matándoles dos individuos.

Nuestras fuerzas persiguieron al enemigo y alcanzado nuevamente éste en Cruz de Recaro trabóse combate, causando á los rebeldes 15 muertos, de ellos 9 de arma blanca.

Por nuestra parte tuvimos 14 heridos. El cabecilla Maceo se encuentra en Maturigues activamente perseguido por una columna.

—Créese que la Corte permanecerá en San Sebastián hasta mediados de octubre próximo.

—El ministro de Hacienda ha circulado las órdenes necesarias para que el Tesoro entregue al ministerio de Ultramar la cantidad necesaria hasta los 31 millones para el arreglo de la Deuda flotante.

Con esta suma serán 75 millones los que en este año se han adelantado al ministerio de Ultramar.

—El señor León y Castillo volvió á cumplimentar á la Reina.

—Ha saído de San Sebastián para Madrid, el marqués de Comillas.

—Se ha aplazado la Asamblea que los integristas se proponían celebrar para definir la actitud en que definitivamente se colocarán.

Dícese que el señor Nocedal aceptaría la jefatura, una vez efectuará la union siempre que D. Carlos admitiera ciertas limitaciones en lo relativo á los asuntos religiosos.

—En Consejo de ministros se ha resuelto expulsar de la nación á los anarquistas detenidos en Barcelona, que no estén complicados en otros delitos.

Los que vuelvan á España serán condenados á relegación en alguna colonia.

—No se han recibido nuevos despachos oficiales ni particulares de Filipinas.

—Dicen de Nueva-York que según un despacho de Washington, el departamento de Estado ha recibido noticia oficial de que España permitirá que comparezcan ante los tribunales ordinarios los súbditos americanos capturados á bordo del vapor filibustero «Competidor».

—Han vuelto á reunirse en el despacho del ministro de Marina, los generales Beránger y Cámara y los señores Concas y Torelló.

El objeto de esta conferencia ha sido examinar las proposiciones hechas por las principales casas constructoras inglesas para construir un acorazado y un crucero.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA

San Cornelio.

CUARENTA HORAS

Iglesia del Hospicio

El presupuesto vigente

Los ingresos

Para poder entender la transformación que las Cortes han introducido en el proyecto del ministro; notemos en este cuadro la comparación que resulta:

(MILLONES DE PESETAS)
Donativos y contribuciones: el proyecto, 295,94; la ley, 295,94.

Contribuciones indirectas: el proyecto, 302,1; la ley, 305,35; diferencia en más, 3,22.

Monopolios y servicios explotados por administración: el proyecto, 136,10; la ley, 128,10; diferencia en menos, 8,00.

Propiedades y derechos del Estado.—Rentas: el proyecto, 18,16; la ley, 18,46; diferencia en más, 0,30.

Idem.—Ventas: el proyecto, 4,21; la ley, 4,21.

Recursos del Tesoro: el proyecto, 17,20; la ley, 17,20.

Totales: el proyecto, 773,76; la ley, 769,23; diferencia en menos, 4,48.

En los ingresos, pues, las Cortes han introducido una baja de cuatro millones cuatrocientas ochenta mil pesetas en el presupuesto calculado por el Ministro.

Procede esta baja, de las modificaciones en el impuesto de la sal, suprimido el monopolio, calculado en 8.000.000 de pesetas para el primer semestre, e incorporando a Consumos aquel impuesto, calculado por el Parlamento en 4.000.000 de pesetas. Por la baja en el impuesto sobre azúcares peninsulares, calculado por el Ministro en 2.400.000 pesetas, y reducido por las Cortes a 1.620.000.

Los gastos

Veamos en éstos la comparación, semejante a la hecha en los ingresos.

(MILLONES DE PESETAS)

Casa Real: el proyecto, 9,50; la ley, 9,50.
Cámaras: el proyecto, 1,63; la ley, 1,63.

Deuda: el proyecto, 314,99; la ley, 313,21; diferencia en más, 3,20.

Gracia y Justicia: el proyecto, 1,46; la ley, 1,46.

Pasivos: el proyecto, 56,21; la ley, 56,21.

Totales: el proyecto, 333,80; la ley, 337,02; diferencia en más, 3,22.

El aumento ha estado sólo en lo calculado para Deuda pública, y aun será poco.

Veamos los departamentos ministeriales: Presidencia: el proyecto, 0,96; la ley, 0,88; diferencia en menos, 0,08.

Estado: el proyecto, 4,71; la ley, 4,71.

Gracia y Justicia: el proyecto, 53,85; la ley, 54,68; diferencia en más, 0,23.

Guerra: el proyecto, 140,22; la ley, 140,23; diferencia en más, 0,01.

Marina: el proyecto, 23,43; la ley, 23,43.

Gobernación: el proyecto, 27,24; la ley, 27,40; diferencia en más, 0,16.

Fomento: el proyecto, 77,96; la ley, 78,18; diferencia en más, 0,22.

Hacienda: el proyecto, 16,18; la ley, 16,12; diferencia en menos, 0,06.

Gastos de contribuciones: el proyecto, 28,70; la ley, 28,43; diferencia en menos, 0,27.

Fernando Pío: el proyecto, 0,65; la ley, 0,87; diferencia en más, 0,22.

Totales: el proyecto, 373,95; la ley, 374,33; diferencia en más, 0,30.

Estas variaciones han sido de poca importancia y producen para el conjunto del presupuesto de gastos los resultados siguientes:

Presupuesto, 757,76.
La ley, 761,41.

Diferencia en más, 3,65.

Comparemos ahora los resultados: El presupuesto presentado por el ministro de Hacienda ofrecía el siguiente resultado:

Gastos, 757.765.657,89 pesetas.
Ingresos, 773.766.261,50 pesetas.
Superávit, 16.000.603,51 pesetas.

El presupuesto aprobado por el Parlamento ofrece este otro:

Ingresos, 769.286.261,50 pesetas.
Gastos, 751.414.608,28 pesetas.
Superávit, 7.871.653,22 pesetas.

Aquel beneficio que esperaba la agricultura con el superávit de 16 millones de pesetas, ya empieza a quedar reducido a siete, y aun así, pobre agricultura, si no tiene más esperanzas de auxilio que estas fantasías del Sr. Navarro Reverter!

LEYES SANZIONADAS

Las leyes que hoy firmará la Reina Regente son las siguientes:
Irresponsabilidad ante la Hacienda de los herederos que no acepten los bienes heredados en la forma que determina el Código Civil.
Apudat de los jefes y oficiales de milicias voluntarias y bomberos de Cuba y Puerto Rico, para optar a destinos públicos en Ultramar.
Obras púlicas en Madrid para su mejora y saneamiento y alivio de las clases obreras.
Conservación y propagación de los pájaros.
Concesión de un crédito extraordinario

para perseguir los delitos de carácter anárquico.

Idem id. en el presupuesto de Marina para abonar al general Salcedo cierta diferencia de sueldo.

Canalización del río Miraflores. Concesión de un crédito extraordinario para alivio de la villa de Rueda.

Declaración de interés general del puerto de Abona (Tenerife). Idem idem del de Espinola, en la Palma (Canarias).

Idem idem del de La Guardia. Inclusión en el plan general de carreteras de las siguientes:

De Beñibre a la de León a Murias de Paredes.

De Ponterrada a Puebla de Sanabria. De Traunqueira a Jaraba.

Tres en la provincia de Canarias. De Coín a Tolox y de Coín a Gaucin. De Mieras a Soto.

De Zarza la Mayor a la que pasa por Portezuelo.

De Villarrobledo a la de Almagro a Alcázar.

De León a Villanueva de Carizo. De Puente de Domingo Flórez a la de Ponterrada a Puebla de Sanabria.

EL ANARQUISMO EN BARCELONA

Han sido ya retratados todos los anarquistas detenidos en los cuarteles de los Docks, de Barcelona.

La totalidad de los fotografiados incluyendo los que están en el castillo y los puestos en libertad es de 287.

Continúan presos 166 en la fortaleza, 67 en las prisiones militares de los Docks, 8 en la cárcel de mujeres y un hombre enfermo en el hospital.

El juzgado militar se ocupa ahora en ordenar los papeles, periódicos, folletos y otros efectos encontrados en los registros domiciliarios.

La sumaria consta de seis rollos y alcanza ya al folio 2.027; pero es seguro que se escribirán algunos cientos más antes de darla por terminada.

Balace del Banco

Las partidas que más variaciones han experimentado durante la anterior semana son las siguientes:

En el activo han disminuido un millón los correspondientes en el extranjero por cuenta del Tesoro; en cambio han aumentado en dos y pico de millones los efectos a cobrar en el extranjero, 24 millones a los descuentos, cerca de un millón la cuenta del Tesoro público y en dos las diversas cuentas.

En el pasivo ha tenido un aumento de más de dos millones la partida de billetes en circulación, de siete la de cuentas corrientes, de cerca de dos la reserva de contribuciones y de trece la cuenta de efectivo con el Tesoro público.

EL DIRECTOR DE «LA JUSTICIA»

Estamos conformes

Certamos de nuestro estimado colega El Día:

«Está preso un escritor político. El Director de La Justicia está encarcelado. No ha delinquido, acaso, sino para descubrir a delincuentes, no ha faltado, acaso, a los repetidos pedidos a la autoridad constituida, sino para ayudarla en sus funciones; no se trata, en suma, de un hecho que no consienta pedir la libertad del Sr. D. León Vega. La autoridad militar es más áspere que la civil, la ordenanza más inflexible que el Código penal; pero ¡por Dios! que no se haya procesado ningún criminal, ningún perturbador de los prestigios de nuestras instituciones militares. No hablemos de justicia: hablemos de clemencia. Respetemos las susceptibilidades de la autoridad militar; pero pidámosle la libertad del Sr. aega.»

El ruego podría ser colectivo; para formularlo podrían reunirse los Directores de los periódicos de Madrid; la súplica sería seguramente atendida. El Sr. Canóvas no ha de poner empeño en la prisión de un periodista; el general Primo de Rivera no ha de ser implacable.

De todas suertes, la prensa debe hacer por el Sr. Vega lo que todos hemos hecho por los redactores de El País. Un sentimiento de justicia lo requiere, una obligación de compañerismo lo exige, hasta la necesidad de la común defensa lo pide.»

Conformes.

EL ESPAÑOL CUBANO

Sin que nuestra conformidad con el artículo sea absoluta, juzgamos de gran actualidad dar conocer a nuestros lectores algunos párrafos del notaurice escrito relativo a Cuba del doctor Jitzauric Kelly, publicado en una revista inglesa, y cuya versión española es debida al eminente literato D. Juan Valera:

«Las razas latinas de América no han demostrado especial aptitud para gobernarse y administrarse. Al contrario; ellas han ido mucho más allá de lo que era menester para probar que una recién nacida República pue-

de apostárselas con la más corrompida y estada Monarquía, en dar ejemplos de disolución perversa y viciosa. Pero si se le antoja el sentimentalista sobre la familia criolla, heredera de la raza india, Persiste indiscutible el hecho de que el criollo cubano, como hijo de su padre, es español a su despecho, y en todo lo esencial. Y debe añadirse que es a menudo español de no muy noble tipo»

Hay una base de verdad en el epigrama que define al cubano como un español despojado de todas sus buenas prendas. Al comparar a los partidarios cubanos con el castellano ó con el gallego, la inferioridad física, mental y moral del cubano queda clara, a pesar de toda su sillería. Pero en lenguaje, religión, ley y sangre, el cubano y el español se identifican. La gran mayoría de los cubanos, incluyendo a los que tienen medios, posición ó inteligencia, debe correr la suerte que corre España. La final victoria de Antonio Maceo y de Máximo Gómez, significaría el establecimiento de una República negra, donde ningún blanco podría contar con tener en salvo la vida y la hacienda. Cierta aspiración platónica a la independencia existe, sin embargo, entre los criollos, sobre todo estudiantes y bachilleres, y suele expresarse, por medio de la imprenta, en flatulentos diatribos. Está muy de moda creer que la libertad de palabra nunca se arraigó en Cuba, y, sin embargo, la declaración contra la tiranía libera es el constante empleo del demagogo mulato.

Los hechos se sobre ponen a toda noticia teórica. Pretender que Cuba tiene literatura propia sería vana jactancia, digna sólo de Aurelio Mitjans; pero tal como es, el movimiento literario de Cuba, si se le comparamos, vale más que toda la producción intelectual de las vecinas Repúblicas libres. Una ligera idea intelectual de los libros impresos en la insular Habana prueba que la alegada reprensión del pensamiento y de la palabra es una de las muchas absurdas ficciones inventadas en interés de los rebeldes.

Hay más aún: las quejas contra España de la literatura cubana son una farsa teatral que pierde todo su valor cuando se compara con la forma peculiar de libertad de que gozaron pueblos americanos. José María de Heredia, con todas sus faltas, fué un verdadero poeta, el mejor sin comparación de la América española.

A menos de ser hombre inegable ingenio. Heredia fué hombre de juicio, y los patriotas se ven empujados a ignorar su famosa carta al general Tacón, donde el en otro tiempo fervoroso cantor de la Independencia, confiesa francamente que la experiencia adquirida por él en los ocho años que pasó en una República libre (entiéndase la de Méjico), le ha llevado a cambiar de opinión.

«Yo consideraría—dice—como un crimen, el conato de trasplantar a la rica y dichosa Cuba los males que afligen al continente americano.»

Este testimonio del último cubano de genio, es harto digno de memoria. Desde el tiempo de Heredia muchos patriotas desilusionados han vuelto a ponerse bajo la bandera española; y su número propende a crecer en lugar de disminuir en vista del peligro común de la dominación negra.

El interés del español y el del criollo son casi idénticos ó deben serlo desde que se cumplió la abolición de la esclavitud. Hablar de la presente lucha como de una contienda en favor de la libertad es una frase burlesca que no tiene sentido. No es ya la cuestión (dado que alguna vez lo fuere) si los descendientes de los primeros colonos españoles han de ser ó no libres; la cuestión es si Cuba ha de ser ó no un Estado europeo civilizado ó un Estado africano y bárbaro. Las provincias españolas de las Indias occidentales son tan libres ó más que las inglesas: en Madrid están directamente representadas por senadores y diputados de su propia elección, como no lo están las inglesas en el Parlamento de su metrópoli. España presta siempre atento y fácil oído a las quejas de Cuba, y su afán de darles satisfacción es casi insano. Durante años España se ha afanado y consumido en los más extremos esfuerzos para borrar la memoria de antiguos agravios y para reconciliar con su dominio a los colonos.

Bien puede asegurarse que en general España ha gobernado a Cuba con rara benignidad y sabiduría. Las antiguas leyes de imprenta han sido abolidas; el sufragio ha sido extendido con atollendrada generosidad, todos los hombres son iguales ante la ley. Las contribuciones directas y los derechos de Aduanas se perciben de un modo que a nosotros nos puede parecer algo arbitrario; pero para ser justa la comparación, debe hacerse, no entre Inglaterra y Cuba, sino entre Cuba y Nicaragua.

La verdad franca es que el movimiento cubano no puede fundarse en agravios administrativos. Su único objeto es la extirpación de los blancos. Más de las cuatro quintas partes de los rebeldes son negros y mulatos, ansiosos de establecer una República de gente de color. Y no debemos de maravillarnos de esto. A la vista de Cuba están las costas del Paraíso del negro; la ilustrada República de Haití, la patria de Papaloi y Mamanloi; el santuario del dios Voodoo, del asesinato organizado, de los sacrificios humanos y del canibalismo. Allí se encuentra el Estado modelo, la tierra perfecta, cuyos ciudadanos gloriosos se jactan de arrojar al mar, cabeza abajo, a ingleses y franceses.

El plan no puede ser otro que el de crear una Cuba rica y dichosa, a imitación del modelo haitiano.»

La exportación

El resumen de los principales artículos exportados durante el mes de Julio último y seis meses anteriores, ofrece, en su comparación con iguales períodos de los dos años que anteceden al actual, las siguientes observaciones:

(MILLONES DE PESETAS)	
En Julio: 1894, 41,2; 1895, 55,0; 1896, 55,8.	
En los siete meses: 1894, 320,0; 1895, 361,4; 1896, 454,4.	
Este sencillo cuadro nos demuestra que lo que puede llamarse industria, propiamente dicha, a excepción de las agrícolas que, como el vino y el aceite, por circunstancias accidentales, vuelven a recobrar algo su antigua exportación, la baja se presenta representada por más de cuatro y tercio millones de pesetas.	
Otro día estudiaremos más al por menor estos salta dos.	

(MILLONES DE PESETAS)	
Minerales y cerámica: 1895, 49,2; 1896, 63,7; diferencia en más, 14,5.	

Metales y sus manufacturas: 1895, 60,7; 1896, 93,7; diferencia en más, 33,0.
Drogas y productos químicos: 1895, 12,5; 1896, 12,4; diferencia en menos, 0,1.
Manufacturas de algodón: 1895, 24,7; 1896, 20,5; diferencia en más, 1,8.
De otras fibras vegetales: 1895, 2,2; 1896, 2,8; diferencia en más, 0,6.
Lana y sus manufacturas: 1895, 7,1; 1896, 10,5; diferencia en más, 3,4.
Seda y sus manufacturas: 1895, 2,5; 1896, 2,2; diferencia en menos, 0,3.
Papel y sus aplicaciones: 1895, 5,9; 1896, 6,5; diferencia en menos, 0,6.
Maderas y otros: 1895, 16,5; 1896, 10,3; diferencia en más, 2,8.
Animales y sus despojos: 1895, 33,9; 1896, 33,8; diferencia en menos, 0,1.
Maquinaria: 1895, 0,3; 1896, 0,2; diferencia en menos, 0,1.
Substancias alimenticias: 1895, 143,2; 1896, 190,7; diferencia en más, 47,5.
Varios: 1895, 1,1; 1896, 1,9; diferencia en más, 0,8.
Totales: 1895, 360,4; 1896, 464,4; diferencia en más, 104,0.

Una excepción, como se ve, de las clases 7.ª, 8.ª, 10 y 11, que aparecen en baja de poca consideración, todas las demás se presentan en alza, que para el total arroja una mejora de 104 millones de pesetas en los siete meses de este año, comparados con los del anterior.

Veamos qué partidas del arancel producen estos resultados.

Crece en la exportación el mineral de cobre y de hierro, pirita de hierro y tierra manganesa.

La plata en pasta y moneda, el azogue, plomo argentífero y plomo pobre en galápagos, y el zinc en barras y planchas.

El cloruro de sodio, tártaro crudo y rasuras de vinos, y la cera y estearina en velas.

Los tejidos teñidos y estampados y los de punto (de algodón).

Los tejidos llanos de hilo.

La lana sucia.

La seda para coser.

El papel para fumar y libros y papel de música.

El corcho en plancha y en tapones y el esparto en rama.

El ganado caballar, mular y asnal; el vacuno y lanar; las pieles de ganado sin curtir y demás pieles.

El arroz, la harina de trigo, las cebollas, almendra en cáscara, pepita, las avellanas, castañas y nueces; el azafrán, el aceite de oliva, el vino común, las conservas, embutidos y pastas para sopas.

Bajan en la exportación: la galena argentífera.

El hierro coado en lingotes, cáscara de cobre y cobre negro y viejo; latón y bronce labrados.

El jabón común; perfumeras y esencias.

Los tejidos de algodón blancos.

Los paños de lana pura.

La seda cruda y tejidos lisos de seda.

El papel para embalar.

El ganado de cerda y el calzado.

La maquinaria.

Ciertos pescados curados; cereales, garbanzos y hortalizas; las aceitunas y pasa; las naranjas; el vino de Jerez y sus similares, y los vinos generosos.

En resumen: el aspecto de la exportación en sus líneas generales, ofrece aumento en la exportación de las primeras materias y decrecimiento en los artículos industriales.

Por eso estos datos comerciales son tan complejos y tan dignos de estudio detallado, que no puede resolverse ningún juicio por los resultados totales.

Así lo probaremos con el siguiente cálculo:

(MILLONES DE PESETAS)	
Plata en pasta y moneda: 1895, 10,0; 1896, 41,9; diferencia en más, 31,9.	
Vino común: 1895, 49,0; 1896, 91,4; diferencia en más, 42,4.	
Mineral de hierro: 1895, 25,6; 1896, 35,6; diferencia en más, 10,0.	
Harina de trigo: 1895, 7,9; 1896, 11,5; diferencia en más, 3,6.	
Lana sucia: 1895, 4,5; 1896, 8,7; diferencia en más, 4,2.	
El aceite de oliva: 1895, 10,3; 1896, 20,2; diferencia en más, 9,9.	
Mineral de cobre: 1895, 14,9; 1896, 18,9; diferencia en más, 4,0.	
Ganado en general: 1895, 12,8; 1896, 15,2; diferencia en más, 2,4.	
Total de estas clases: en 1895, 135,0; en 1896, 243,4; diferencia en más, 118,4.	
Demás exportación: 1895, 225,4; 1896, 221,0; diferencia en más, 4,4.	
Totales: en 1895, 360,4; en 1896, 464,4; diferencia en más, 104,0.	
Este sencillo cuadro nos demuestra que lo que puede llamarse industria, propiamente dicha, a excepción de las agrícolas que, como el vino y el aceite, por circunstancias accidentales, vuelven a recobrar algo su antigua exportación, la baja se presenta representada por más de cuatro y tercio millones de pesetas.	
Otro día estudiaremos más al por menor estos salta dos.	

Mercados de Francia

Los principales mercados franceses para nuestros vinos, siguen sin grandes variaciones. Los precios que dominan son los de 20 á 30 francos. Rioja, 11 á 12; de 23 á 24 y Navarra, 14.º, de 30 á 36 francos.

En Burdeos la calma se ha acentuado en los vinos de la propiedad de los exóticos. Se esperan los vinos nuevos para que refresquen el pequeño stok de los que quedan de la cosecha anterior. La tancia, pues desde el 12 de Julio al 8 de Agosto, hemos importado 13.931 pipas procedentes de Valencia, Alicante, Sevilla, Huelva, Bilbao y Pasajes, mientras que Argelia, otros puntos han llevado solamente 1.714. Precios de nuestros vinos: Aragón, 14 á 15 de 315 á 325 francos. Rioja, 10 á 12.º. de 290 á 250 y Navarra, 14 á 15.º, de 295 á 320. Toda la tonelada de 905 litros.

Una opinión razonada

El título Ni tanto ni tan poco, publicado el 1.º de Julio en la revista de la «Liberal» lo siguiente: «A punto hemos estado los españoles de echar a mala parte el ligero incidente ocurrido en Génova entre los periodistas convidados al lanzamiento del Cristóbal Colón y dos sujetos anónimos que los acogieron a gritos de ¡Viva Cuba republicana!»

Esto y la noticia de que iba a celebrarse en aquella ciudad un meeting favorable a los separatistas, fué motivo bastante para que los patriotas exaltados fruncieran el ceño e imaginasen que podía llegar el caso de dirigir al Gobierno y al pueblo de Italia la responsabilidad de aquella injuria. Prevalció, afortunadamente, el buen sentido.

Salvo ciertas alusiones, no muy corteses, a los triunfos de Menelik, con que fué rechazada por algunos espíritus rijosos la mera posición del agravio, la mayoría de la prensa discreta entendió que no había razón ni pretexto para tocar a rebato y menos todavía para atribuir a un hecho aislado desmesuradas proporciones.

Debemos congratularnos de haber dado muestra de serenidad, en vista del cambio total de perspectiva que se ha operado en veinticuatro horas.

De la insignificante molestia a que nos referimos se han resarcido con usura nuestros compañeros meced a la decidida y afectuosa actitud de las autoridades de Génova y el gobierno de Italia.

Están presos los dos imponentes vendedores, que para mayor satisfacción nuestra resultan, en vez de italianos brasileños, no se ha permitido que los concurrentes al meeting hablasen más de nuestra política antillana, y han sido puestos a buen recaudo varios individuos que pretendían organizar un movimiento que actuó público en contra de los periodistas y huéspedes españoles.

Por otra parte, el gabinete de Roma querido asociarse de manera oficial a las ceremonias de la botadura, y ha enviado para que le representasen en forma, nada menos que tres de sus ministros y una poderosa cuadrada.

Para que el obsequio sea completo, y la demostración fraternal nos parezca más grande, las damas genovesas tienen el propósito de bordar la bandera de combate que ha de flotar en la popa de nuestro nuevo buque.

Sabese además que el ministro de Marina elogia galantemente a España por los esfuerzos heroicos que realiza en Cuba, y los cuales acreditan su poderío militar, a la vez que una admirable decisión con que mantiene y mantiene, contra todo, la integridad de su destino.

Con mayor y más fogosa espontaneidad se expresa el Sr. Perrone, quien ha declarado en recepciones y banquetes que España se presenta en el Golfo de Méjico la causa de la Justicia, e indicado que no llegará a verse sola empujado de sus actuales contratiempos, pues todas las naciones tienen y cumplen el deber de prestarle ayuda.

Claro está que dejaríamos de ser hidalgos si no correspondiéramos con sentimientos y palabras de gratitud a tantas y tan delicadas finezas.

Aun descontando la parte de cortés honrilla que suele haber en semejantes cumplidos, y la de natural interés que pueda existir en los entusiasmos del Sr. Perrone, representante de la casa constructora del buque, no hemos de fingir una indiferencia esquiva ante aquellos que tan amables se muestran con nosotros.

No somos ya, a Dios gracias, los españoles típicos, indomables, desagradecidos y altaneros, de cuya fiera naturaleza se maravillaban Estrabón y los historiadores latinos. Al alma nos llegan las pruebas de afectuosa estimación que nos prodigan a estas horas la ciudad de Génova y una gran parte de la nación italiana.

A ellas correspondemos de todo corazón y con entrañable afecto, como se merece el pueblo hermano que gusta de recordar los vínculos comunes, fundados por la raza y consagrados por la historia.

Pero esto sentado, parecemos oportuno advertir que no hay por qué sacar de quicio las cosas, y que es bueno aplicar a las manifestaciones de una verdadera simpatía el mismo criterio imparcial que hemos aplicado a las suposiciones de una imaginaria ofensa.

Algunos correspondientes bien intencionados, que protestaron con violencia patriótica contra los gritos de dos sujetos, que eran por condición tan insignificantes como irresponsables, estiman ahora, por haber oído de labios de un diputado ciertas frases halagüeñas, que Italia quiere contribuir al sostenimiento de nuestra soberanía en Cuba, y que desea aliarse con nosotros.

Pongámonos en lo justo y guardémonos de exageraciones tan nocivas para lo malo como lo bueno.

Así como hemos segregado la mitad de la mitad al apreciar lo ocurrido en el meeting de Génova, conveniente será que deduzcamos la misma porción de las palabras dichas por ministros, diputados y representantes de la prensa.

casas Ansaldo en las recepciones y fiestas de estos días.

Cierto que grandes corrientes de opinión se nos muestran allí propicias en todo lo que se relaciona con los deberes de una hospitalidad digna de todo nuestro agradecimiento; pero adolecen a los defectos de los candidatos, si creyéramos que no hay en Italia corrientes opuestas, como que reina en aquella nación y aquel gobierno una perfecta identidad de miras en lo que respecta a los asuntos interiores y a los propósitos internacionales.

No pecamos de suspicaces ni de altivos. Con pocas veces hemos protestado contra la conducta de nuestros estadistas, que se alarman y se retraen apenas barruntan que alguna noticia trata de tenderlos la mano. Otras veces nos hemos lamentado de que España se encuentre aislada en Europa.

Por de esto a suponer que de la adquisición y botadura de un buque, contratado con una factoría extranjera, vaya a resultar una alianza, median no pocas leguas de camino. No hemos de negar que es muy significativa la actitud del Gobierno de Italia. Mas también debemos olvidar que dentro de breves días llegará a París el Emperador de Rusia. Ciego será quien no advierta que para atender los efectos de tal visita, ha de hacer cuanto pueda la Triple Alianza, ganosa de conquistar simpatías entre las demás naciones y de evitar que entre ninguna en la órbita por donde marchan unidos el imperio moscovita y la República francesa.

Extranjero

Berlín 12.—Ha producido grande escándalo la prisión de un tal Oscar Schuster, director de la Sociedad Comercial de la Alemania del Norte, a quien se acusa de malversación de fondos. Se habla de otras personas complicadas en el mismo asunto. Parece que se están realizando grandes estafas a la sombra de dicha Sociedad.

Berlín 11.—Continúan las maniobras militares en las inmediaciones de Goerlitz. El ala derecha del ejército del Oeste sajón, tomó la ofensiva.

La línea de tiradores sajones, avanzó forzando a la 11.ª división prusiana a batirse en retirada.

El Emperador, seguido de un brillante Estado Mayor, se colocó en la misma eminencia desde la cual Napoleón dirigió la batalla de Bautzen en 1813.

Los sajones acentuaron después un movimiento envolvente, tomando por asalto las alturas de Bloesa y Soritz.

Los prusianos arrojados de Harchkirsch, se vieron obligados a operar un cambio de frente.

Generalizóse después el fuego y la caballería prusiana dió varias cargas, pero al fin se vio obligada a retroceder bajo el fuego de los sajones que habían tomado posición en unas alturas cubiertas de arbolado.

Toda la novena división prusiana de caballería, dió una carga en campo raso.

Los infantes, al paso gimnástico y la caballería con las lanzas en ristre emprendieron un movimiento al son de los tambores y cornetas, mientras las músicas tocaban paso de ataque.

Los árbitros declararon que los prusianos hubieran debido ser diezmados por el fuego de los sajones y que, por lo tanto, su movimiento no estaba justificado.

A causa de esto, la novena división hubo de retroceder a sus antiguas posiciones.

El Rey de Sajonia pasó revista a sus tropas, siendo vitoreado.

Los batallones de la telegrafía militar tomaron parte en la acción.

Fue muy celebrada la rapidez con que evolucionó la artillería.

El Emperador tributó grandes elogios a las tropas.

París 11.—Cerca de la Grand-Combe ha caído una tromba, ocasionando daños de consideración.

Un tren ha estado detenido más de quince horas.

Las calles de la Grand-Combe están inundadas.

Por fortuna, no hay desgracias personales que lamentar.—*Fabra.*

Tanger 12.—Ha llegado a estas aguas la fragata de guerra americana *Minneapolis*.

Marsella 12.—El vapor *Bugdand* ha llegado a este puerto procedente de Constantinopla y trayendo a su bordo a 120 armamentos que han sido puestos en libertad.

París 12.—Ha llegado a esta capital el Embajador de la Gran Bretaña en Madrid.

Londres 12.—Según noticias de Zanzibar continúa la agitación por la prolongada residencia del Pretendiente Khalid en el Consulado alemán, donde buscó refugio al fracasar su intento de movimiento para apoderarse del poder supremo. Ténesese con este motivo nuevos desórdenes.—*Fabra.*

LA GUERRA EN CUBA

Despacho oficial

El coronel Areces.—Grupos dispersos.—Quintín Banderas perseguido.—Bohíos incendiados.—Muerte del cabecilla Reyes.—El general Solano.—Partidas de Carrillo y Rojas batidas.—Muertos y heridos.

Habana 12.—Coronel Areces, con Talavera, salió de Barcelona, desembarcó en Cannes, y marchó a Maravi, batiendo rebeldes, haciendo muchos muertos y dos prisioneros.

Columna Burgos batió en Voladores a paracaidas, cogió un muerto, dos tercerolas y ocho heridos.

Batallón Barcelona dispersó grupos, haciendo tres bajas. Nosotros, tres heridos.

Columnas Luzón y Burgos alcanzaron en Bohíos a Quintín Banderas, cogiendo siete tercerolas y correspondencia.

Grupo rebelde incendió bohíos cerca de Voladores; salió destacamento, que mató al cabecilla Víctor Reyes.

General Solano con columnas Isabel II y Juanita de Camajuani, batió en Sabana Seca a las partidas de Carrillo y Rojas que habían matado a 26 muertos, tres tercerolas, municiones y botiquín, retirando cinco muertos y 17 heridos.

Nuestros tuvimos cuatro heridos y cuatro muertos del escuadrón voluntario.

Los Matanzas alcanzó Fayol un grupo, ha-

ciéndole tres muertos, tomando 14 caballos, una bandera y correspondencia.

Guerrillas Peral, en Maneyes, hicieron dos muertos y tres prisioneros.

Siete presentados a indulto en Villas.—*Weyler.*

Ataques.—Las huastas de Macaco

Noticias que publican los periódicos de la Habana, dicen que el día 6 fuerzas de las que manda Macaco atacaron el pueblo de Arroyos, acorciándose mucho a las trincheras y rodeando el caserío.

Tropas de Wad-Rás rechazaron el ataque. La artillería funcionó con gran eficacia, obligando a retirarse a los rebeldes, los cuales arrojaron a un pozo 28 cadáveres y se llevaron 60 entre muertos y heridos.

Después las mismas partidas atacaron a Dimas.

El cañonero *Flecha* impidió que se apoderaran del pueblo.

Una sorpresa

Cerca de Remedios los rebeldes sorprendieron a 10 soldados y 10 guerrilleros. Estos se quedaron con los insurrectos. Los soldados fueron desarmados y puestos en libertad.

Impresiones satisfactorias

La *Lucha* de la Habana estudia el problema militar del momento y dice: «El éxito está cercano, más rápido de lo que se esperaba.»

51 fusilamientos

Según noticias el general Weyler ha fusilado en cincuenta y un días a 51 rebeldes incendiarios.

Cartuchos para el Maüsser

La fábrica de Toledo está trabajando con gran actividad y con buen resultado para surtir nuestro ejército de los cartuchos y municiones necesarias para los fusiles Maüsser. Se obtienen diariamente 25.000 cartuchos y se están preparando nuevos elementos para tener hasta el doble.

Conspiración descubierta

Habana 12.—Asegúrase que las autoridades han descubierto una organización revolucionaria en varios pueblos de la isla, siendo detenidos y procesados casi todos los complicados en este asunto.

LA EXPEDICIÓN DE NOVIEMBRE

Se han comunicado ya las órdenes a las regiones militares a fin de que vayan preparando las prendas de equipo que sean necesarias para la expedición militar que ha de estar preparada en Noviembre. El equipo habrá de estar ultimado para el 15 del citado mes, de donde se deduce que la expedición no saldrá antes de la segunda quincena del mismo.

Por más que no está fijado definitivamente el número de fuerzas que han de ir, es casi seguro que serán 30.000 hombres.

Llegada de refuerzos a Cuba

El «San Agustín»

Ha llegado a la Habana procedente de la Península el vapor *San Agustín*, el cual conduca la plana mayor de oficiales y clases del batallón de voluntarios de Madrid, 600 individuos de la recluta voluntaria de Castilla la Nueva, 200 soldados de varios cuerpos para cubrir bajas y una compañía del batallón de cazadores regional número 1.

El capitán del «Laurada»

El capitán Murphy, del vapor filibustero *Laurada*, fué detenido el día 10 en Wilmington, Estado de Delaware, por el jefe de la policía federal.

Murphy aparece acusado de haber organizado el 5 de Agosto una expedición militar contra España.

El auto de prisión fué librado a petición del consul español.

El capitán fué puesto en libertad después de prestar una fianza de mil dollars, que le facilitó un importante partidario de la causa insurrecta.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián 12.—La Mesa del Senado, después de haber puesto a la sanción real algunas de las leyes últimamente votadas por las Cortes, se han quedado a almorzar en Miramar con la Reina Regente.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma un decreto disponiendo el establecimiento de tres cables submarinos que unan las islas de Luzón, Panay, Negros y Cebu. También ha firmado una propuesta de recompensas por acciones de guerra.

Asegúrase que la corte prolongará su estancia en esta capital hasta el mes de Noviembre, por no reclamar su presencia en Madrid los trabajos parlamentarios. La benignidad del clima y el buen tiempo que reina contribuirán a esta decisión. Durante todo el tiempo que siga la jornada estará a lado de la Corte el ministro conde de Tejada de Valdesera.

San Sebastián 12.—La reina regente ha señalado el lunes para recibir a la Mesa del Congreso. El conde de Tejada de Valdesera obsequiará hoy con un banquete a los individuos que componen la Mesa del Senado.

El ministro americano en España Mr. Taylor, reñiriéndose a las expediciones filibusteras salidas de su país para Cuba, ha declarado que su Gobierno se halla animado de los mejores deseos en favor de España; pero que la gran extensión de las costas de aque territorio hace imposible una vigilancia que impida en absoluto dichas expediciones.—*Fabra.*

PARTIDAS EN FILIPINAS

Informes oficiales

13 fusilados

Manila 12.—Esta tarde han sido pasados por las armas en Cavite, cumpliendo sentencia del Consejo de Guerra, 13 principales cabezas

de movimiento insurreccional de aquella plaza.—*Blanco.*

Hijos adoptivos de Manila

Manila 12.—Capitán general a ministro de Ultramar:

Tengo la honra de comunicar a V. E. que el Ayuntamiento de Manila acordó declarar a V. E. hijo adoptivo de esta ciudad, como testimonio de gratitud por beneficios y protección que le ha dispensado.—*Blanco.*

Igual despacho recibió el ministro de la Guerra, participándole que el Ayuntamiento de Manila había acordado nombrarle hijo adoptivo de aquella ciudad.

Los refuerzos

Ayer salieron para Barcelona las tropas de la guarnición de Madrid pertenecientes al batallón expedicionario número 2, y para Guadalajara las del número 3.

También pasaron por Madrid en dirección a Barcelona los contingentes de los regimientos que guarnecen Andalucía y las posesiones de Africa.

Estas fuerzas saldrán de Barcelona el día 18 en el *Isla de Luzón*, el cual conducirá también la correspondencia oficial y particular.

Hoy embarcarán en Barcelona en el *Antonio López* los 450 artilleros que ha de llevar a Filipinas.

El vapor irá a Cartagena a recoger el batallón de infantería de marina, y probablemente el 15 podrá zarpar para Manila.

También marchó a Cartagena el batallón expedicionario de infantería de Marina que, procedente de Ferrol, llegó anteayer a Madrid.

Forman el batallón 211 soldados de infantería de Marina, mandados por los capitanes Pazos y Peláez y los tenientes Brocos y Brufán.

Embarcarán en Cartagena el día 14, en el vapor *San Ignacio*, con rumbo a Filipinas.

LA BOTADURA DEL «CRISTÓBAL COLÓN»

Noticia oficial

El vicealmirante D. Eduardo Butler, representante de la Marina española en las fiestas de la botadura del crucero *Cristóbal Colón*, ha telegrafado al ministro de Marina que, en vista del temporal reinante en el Mediterráneo, se ha aplazado la botadura de dicho buque de guerra, verificándose únicamente la solemne ceremonia de bendecirlo.

Telegramas de Fabra

Génova 12. (12.30 a.)—Termina en este momento una función de gala que se ha dado en honor de los periodistas españoles. Al aparecer éstos en el palco la orquesta tocó el himno nacional español. Los periodistas españoles continúan siendo en todas partes objeto de inequívocas muestras de afecto y simpatía.

Génova 12.—El ministro de Marina, señor Brin, ha dado hoy a bordo del acorazado *Sicilia* un espléndido almuerzo de treinta y seis cubiertos, en honor del embajador conde de Benomar, cambiándose en aquel acto brindis muy elocuentes y aplaudidos, entre el citado ministro, el diplomático español, y los señores Benin, Butler Canevaro y Bombrini.

LOS VOLUNTARIOS

Por circular del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los voluntarios sin premio que sirven en el ejército como tales y con posterioridad les haya correspondido el servicio activo por razón del número, el día que hayan sido sorteados, continuarán en filas, si no cuentan seis años en ellas.

Los voluntarios sin premio a quienes correspondió pasar a situación de depósito, como excedentes de cupo, ingresarán en la reserva tan pronto como termine el plazo de su compromiso, haciéndose excepción de los comprendidos en los llamamientos de los excedentes de su reemplazo.

Los que hubiesen cumplido el tiempo de su obligatoria y continúen voluntariamente pasarán a la situación que les correspondiere.

Los de menor edad que hayan cumplido su compromiso antes de haber sido sorteados, obtendrán un certificado de servicio siendo baja en él.

Los individuos que se encuentren comprendido en esta circular y deseen continuar en filas, podrán verificarlo mediante nuevo compromiso, con las ventajas concedidas por el Reglamento de Redenciones y Enganches de 3 de Julio del 89.

UNA BATALLA

En Iguleja, pueblo de la serranía de Ronda (Málaga) ha habido una verdadera batalla, cuyas causas aun no se conocen perfectamente.

Los vecinos de Iguleja tienen fama de matones y el pueblo está situado en lo más áspero de la montaña.

Los carabineros acantonados en Ronda de bieron de tener conocimiento de que se trataba de hacer en aquel pueblo un importante alijo de contrabando, por que a las seis de la mañana del jueves se presentaron allí un capitán y un teniente mandando unos 80 números del cuerpo.

El capitán requirió el auxilio del alcalde y del juez municipal y con su autorización se practicaron varios reconocimientos domiciliarios, después de los cuales la fuerza de carabineros salió de Iguleja y se apostó en los cerros que rodean la población.

Alarmados con lo que ocurría al notar las posiciones y actitud de aquellas fuerzas, gran número de vecinos se acercaron a la alcaldía y enteraron de ello al alcalde.

Parece que este reclamó el auxilio de la Guardia civil y dirigió un oficio al capitán de carabineros, a fin de que éste calmase la inquietud del vecindario.

Lo que pasó mientras tanto no se sabe. Ello fué que se oyó un nutrido tiroteo sostenido durante más de un cuarto de hora por los ca-

Noticias

Los obreros panaderos

Ayer celebraron un meeting con el objeto de pedir que los patronos les concedan cinco reales de jornal y pan libre.

En la reunión se pronunciaron muchos y energicos discursos.

Se acordó que una comisión visitase al gobernador, con el objeto de que convoque a una reunión a los patronos y les aconseje que accedan a satisfacer los cinco reales de jornal y el pan libre que piden los obreros.

Y con esto terminó la reunión tranquilamente.

Esta madrugada atentó contra su vida, en el paseo de la Castellana, un joven decentemente vestido, disparándose tres tiros en el frontal y parietal derecho.

Fué conducido en gravísimo estado a la Casa de socorro, consiguiendo extraerle uno de

los tres proyectiles, que tenía alojado en el lado derecho.

El estado del suicida era tan grave, que no pudo declarar ante el juez.

Es un joven que aparenta tener 22 años de edad. Es natural de Avila.

En la calle de los Invencibles promovieron anoche una cuestión dos mujeres de armas tomar.

Salieron a relucir las navajas, y después de empeñada lucha, cayó bañada en sangre una de las contendientes, llamada María Aguado, de treinta y tres años.

Tenía una herida grave en el cuello y erosiones en el brazo derecho.

La agresora, Juana Rodríguez, de treinta y seis años, que resultó con algunas contusiones leves, fué detenida.

La herida ingresó en el hospital provincial.

Los marineros de guardia a bordo del crucero *Pelayo* que se halla en Cadiz fueron a llamar al compañero que le tocaba turnar que estaba durmiendo y al despertarle vieron que tenía dos heridas en el cuello.

Debajo del colchón estaba la face limpia y enfiendada.

Los marineros que dormían en lugar próximo al del herido dicen que nada han notado. Se cree que se trata de un crimen.

Se instruye la correspondiente sumaria.

En la mina San José, del término de Mazarón (Murcia) ha ocurrido una terrible desgracia.

Una máquina de vapor estalló, produciendo la muerte a dos trabajadores.

De la explosión resultaron además tres heridos, en tal estado de gravedad, que se desconfía de salvarlos.

También ha resultado herida una mujer que había llevado la comida a un obrero.

Palma 12.—El periódico *La Última Hora* ha obsequiado con una serenata al soldado Llobera que se halla hospedado en el hotel Barrials a instancias de la junta de protección a las soldados destinados a Cuba. Dicho soldado continúa siendo objeto de las mayores atenciones y de las más señaladas muestras de entusiasmo.

Manila 12.—Ayer llegó a este puerto procedente del Singapore el vapor correo *Isla de Mindanao* de la Compañía Trasatlántica.

Puerto Rico 12.—Ha salido de este puerto con rumbo a la Habana el vapor correo *Santo Domingo* de la Compañía Trasatlántica.

El capitán general del departamento de Cadiz hotelegrafado hoy lo siguiente al señor ministro de Marina:

«Desde el momento que el *Princesa de Asturias* se detuvo en un lanzamiento quedó perfectamente adrizado y apuntado sin que haya ocurrido accidente ni corrido peligro alguno, como dt cuenta a V. E.»

Continúa adelantando el proceso que instruye el juez Sr. López de Saa contra los conspiradores filibusteros.

De las últimas diligencias practicadas, resulta que el Sr. Alcorta era el encargado en España de la propaganda y socio principal de una sociedad creada con este objeto, con sucursales en otras capitales de Europa, cuyos centros funcionan en París y Londres.

El juzgado ha devuelto al Gran Oriente todos los documentos que fueron recogidos en la Asociación Hispano filipina.

Dice nuestro colega el *Heraldo*:

«Parece seguro que asuntos de intereses pendientes entre un agente de Bolsa muy conocido y varios comitentes, han entrado en vías de arreglo con una fórmula satisfactoria para todos.

Para ello han venido a Madrid personas de su familia, faltando tan sólo noticias que debe dar el interesado para el arreglo definitivo.»

Cinco páginas consagra *Blanco y Negro* en su número de esta semana a su sección de *Actualidades*, en la que aparecen fotografías interesantísimas sobre los embarcos de tropas, otras que representan soldados, tipos, usos y costumbres de Filipinas, otra el Congreso Eucarístico de Lugo, y tres de la misa de campaña celebrada en San Sebastián. En las páginas artísticas recreativas de dicho número figuran las firmas de Alberti, Huertas, Royo Villanova, Mecachis, Muñoz Lucena, Bermejo, Mota, Rodríguez Chaves y Simanca s.

Un número artístico, interesante y variado, para satisfacción de las personas más exigentes.

rabineros desde los cerros en que estaban apostados y cuyos proyectiles llegaban hasta el pueblo. Uno dió en la Casa-Ayuntamiento y otro en la casa-cuartel de la Guardia civil y muchos en casas particulares.

Por dos balas fué alcanzado un anciano que estaba a la puerta de su casa y que cayó muerto.

El alcalde salió a las afueras acompañado del juez municipal y de la Guardia civil y con ferocidad con el capitán, que aun no había acusado recibo de oficio, y declinó en él toda responsabilidad de lo ocurrido.

El fuego no se repitió.

Los carabineros continúan en aquellas cercanías y el alcalde y la Guardia civil vigilan para impedir toda nueva colisión. Los vecinos están muy soliviantados.

Ultimas notas

El lunes ó el martes se celebrará Consejo de ministros. Se tratará en él principalmente cuestiones económicas relacionadas con la operación de crédito autorizada por el Parlamento.

En casa del doctor Esquerdo volvió a reunirse ayer la Junta central de unión republicana.

No se celebrará el «meeting» proyectado hasta que se hallen en Madrid los Sres. Salmerón y Muro.

No se levantará por ahora la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona, según se asegura en los centros oficiales.

Antes de adoptarse dicha medida, quiere el Gobierno organizar en aquella capital el nuevo cuerpo de policía judicial, en cuya organización se ocupan el comandante en jefe del cuarto cuerpo de ejército, el gobernador de Barcelona y el presidente de aquella Audiencia.

No está ultimada la combinación de mandos militares a que obliga la creación del octavo cuerpo de ejército y la dimisión del capitán general de Baleares; pero, en fin, parece cosa segura que el octavo cuerpo mandará el general Sr. Agustí, y que al Sr. Araoz lo sustituirá el Sr. Correa en la capitania general de Baleares.

De otras combinaciones de mando se habla en los círculos militares.

Dos poderosas compañías, el Banco y la Compañía de Tabacos, andaban estos días de punto celosas por las caricias del Estado.

Parece que se han hecho ayer las paces y han desaparecido las dificultades que habían surgido en la redacción y confección del reglamento de contrata con la Arrendataria, habiendo sido ayer aprobado definitivamente.

Probablemente mañana se enviará a San Sebastián el decreto autorizando su publicación, que se hará en la semana que viene.

Después tratará la Compañía de la reforma de sus estatutos, para desarrollar su reglamento.

El jefe de los federales disidentes Sr. Pi y Margall, reunirá en breve a sus amigos para leer un manifiesto que piensa publicar.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	día 11	día 12
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	64.85	64.85
Idem id. pequeños.	67.30	67.20
Idem id. fin corriente.	64.85	64.95
Idem id. fin próximo.	00.00	00.00
Nuevas series G y H.	67.70	67.00
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891).	77.40	77.00
Idem id. pequeños (1891).	77.20	77.00
Nuevas series G y H (1891).	00.00	83.49
Deuda al 4 0/0 amortizable.	77.50	76.90
Idem pequeños.	78.50	78.00
Billetes de Cuba (1886).	85.20	86.20
Idem 1890, núms. 1 al 225.000.	72.10	72.80
Idem del Banco hipotecario.	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	105.00	105.10
Idem al 4 0/0.	00.00	92.75
Acciones Banco de España.	382.00	00.00
Compañía de Tabacos.	207.00	216.00
METALES PRECIOSOS		
Centenas antiguos.	10.00	00.00
Idem nuevos.	00.00	00.00
Oro antiguo.	00.00	00.00
Nuevo.	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, a la vista.	32.02	29.95
Idem a 8 días vista.	00.00	00.00
París, a la vista.	19.30	19.00
Idem a 3 días vista.	00.00	00.00
Bolsín		
Madrid: Contado, 64.85.—Fin de mes, 64.80.—Próximo, 00.00.—Exterior, 77.40.—Amortizable, 77.50.—Cubas, 85.20.—Banco, 382.00.—Tabacos, 207.00.—Barcelona, 64.80.—París, 64.80.		
Temperatura		
A las siete de la mañana, 16 centígrados.		
A las doce: 31.		
A las cinco de la tarde, 25.		
El barómetro señala variable.		
GUÍA DE QUINTAS		
Se ha publicado un apéndice a la <i>Guía de quintas</i> , convenientemente anotada, por don Eusebio Freixa. El apéndice comprende la ley de 21 de Agosto actual, la cual modifica y adiciona la vigente sobre reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885. La obra completa se vende al precio de 3 pesetas.		
Los pedidos, acompañando su importe, a D. Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, Madrid.		

SECCION DE ANUNCIOS

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	8.705,000	
Primas á recibir	74.287,038	
Total de garantías	92.992,038	Francos

Capitales asegurados	15.127.713,242	Francos
Siniestros pagados	194.000,000	

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercéd 20, 22 y 24.

SUB-DIRECTOR INTERINO
EN GERONA:
Don José Oliva

Director: E. Gés

Fonda del Comercio

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

SUCURSAL JUNCOSA

13. PLAZA de la CONSTITUCION 13,
—GERONA—

DESPACHO CENTRAL
10, FERNANDO VII 10,
—BARCELONA—

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica únicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARÉS, CAFÉS y THÉS.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japon. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las clases llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGK.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta clase es más fuerte y debe emplearse en menor cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MEDICA

JARABE DE HIPPOCRISITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, franco y real.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fríos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nerviosas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, franco y real.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo emborreado, franco y real.

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: franco 12 reales.

PASTILLAS «GIMBERNAT» Cloro-boro-sódicas á la Cocaina.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

Aprendiz

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA

DE ESTE PERIÓDICO

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

El dueño de la «Sastrería Ampurdanesa» don José Puig Fabregas, sastré de la Real Casa, participa á su numerosa clientela haber recibido los géneros para la temporada actual para señoras y caballeros.

Precios sin competencia
Gerona.—Plaza del Aceite
y Cort-Real

Fonda del Centio

(CASA FITA)

Vinos de superior calidad, garantidos.

Alella, Macón, Cariñena

Se sirve á diario en esta fonda.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA Fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20. 2.º

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador

5 Calle de Ciudadanos 5

—GERONA—

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASSAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor Baños Nuevos, 8 Barcelona.

JOSE CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE

BRAGUEROS

Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—



ANUNCIOS

PARA

Funerales y aniversarios

Se reciben en la Administración

é imprenta de este periódico.

Calle de Albareda, 13, segundo.

SASTRERIA

DEL

Escudo Catalán

Gran novedad en géneros del país y extranjeros á precios baratísimos.

Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERÍA

DE

FRANCISCO GALI

Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas

Y MAQUINAS DE COSER Variado surtido de piezas sueltas de todas clases;

enseñanza especial de bicicleta

—Calle del Progreso, 16, Gerona—

CUCHILLERÍA

DE

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se sacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

CARNE LIQUIDA

19 por 100
de PEPTONA

Del Dr. VALDÉS GARCÍA.—Montevideo
América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893 para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 10 y 20 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—BARCELONA.
De venta en Gerona.—Farmacia y Droguería del Dr. J. M.ª Pérez Xifra, Abeuradors y Herrerías Viejas

PASCUAL



PERUCHO

Dentista de la Real Casa,

tiene el honor de participar al público en general y á sus constantes favorecedores en particular, que después de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acredita su numerosa clientela y la favorable opinión de los facultativos de esta provincia, especialmente de los de Figueras, y con el fin de facilitar comodidades á sus clientes de las importantes poblaciones de La Bisbal, Palafreus, Palamós, San Feliu de Guixols y otras varias de la provincia, ha tenido á bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio, Subida al Puente Isabel 2.ª, número 2, esquina á la Plaza de la Constitución, si bien los jueves de cada semana y los días de feria en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha Ciudad, Nueva, número 18, 2.º.

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 13, TIENDA Y DESPACHO

TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.—Cort-Real, 13—

La Neotafia

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obtiene una pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona. PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS. En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas). Se remite á todas partes. Pedir prospectos

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de pastillas. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables y no irritan el estómago. 2.ª No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos pre-dispuestos á congestión pulmonal y bronquial, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3.ª Estar desiguales con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CAJARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRACIÓN. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por aguda y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

MEDIAS Y CALCETINES

SIN COSTURA ALGUNA

IGUAL QUE HECHAS A MANO

EN ALGODÓN, LANA, HILO Y SEDA

Despacho: Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11.

Son las más cómodas, de más duración y más ventajosas, porque pueden recomponerse en casa ó en la misma fábrica. COLORES SOLIDOS, NEGROS, PERMANENTES

Se confeccionan á medida

No comprar pues, sin antes visitar el muestrario, en la Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11, Gerona.

Se hacen toda clase de composturas

Le gítib. Font de n Lliure
AGUA FERRUGINOSA
Paseo de Colón, 20, Barcelona